

**ASAMBLEA LEGISLATIVA DEL DISTRITO
FEDERAL
V LEGISLATURA
ESTENOGRAFIA PARLAMENTARIA**



V LEGISLATURA

TERCER AÑO DE EJERCICIO

**Comisión de Educación
(Instalación)**

VERSIÓN ESTENOGRÁFICA

Salón “Luis Donaldo Colosio”

15 de octubre de 2009.

EL C. PRESIDENTE DIPUTADO OCTAVIO GUILLERMO WEST SILVA.-

Buenas tardes, habiendo quórum vamos a iniciar nuestra Sesión de Instalación.

Solicito al señor Secretario proceda informar sobre la asistencia.

EL C. SECRETARIO DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.-

Por instrucciones de la Presidencia, se procede a pasar lista de asistencia:

Diputado Octavio Guillermo West Silva: Presente

Diputado Fernando Cuellar Reyes: Presente

Diputado Juan Carlos Zárraga Sarmiento: Presente

Diputado Juan José Larios Méndez: Presente

Diputada Edith Ruiz Mendicuti: Presente

Diputada Alicia Virginia Téllez Sánchez: Presente

Diputado Adolfo Oribe Bellinger.

Señor Presidente, hay una asistencia de 7 diputadas y diputados. Por lo tanto, hay quórum para sesionar validamente.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor Secretario. Iniciaríamos con la presentación de los diputados integrantes de la Comisión. Si gusta empezamos por usted, señor Secretario.

EL C. DIPUTADO JUAN CARLOS ZÁRRAGA SARMIENTO.- Con gusto, señor Presidente. Juan Carlos Zárraga Sarmiento, del Partido Acción Nacional.

EL C. DIPUTADO JUAN JOSÉ LARIOS MÉNDEZ.- Juan José Larios del PRD.

EL C. DIPUTADO FERNANDO CUÉLLAR REYES.- Fernando Cuellar, del Partido de la Revolución Democrática.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TÉLLEZ SÁNCHEZ.- Alicia Téllez, del Partido Revolucionario Institucional.

LA C. DIPUTADA EDITH RUIZ MENDICUTI.- Del Partido de la Revolución Democrática.

EL C. DIPUTADO OCTAVIO GUILLERMO WEST SILVA.- Del Partido Revolucionario Institucional.

Proceda, señor Secretario a dar lectura al orden del día.

EL C. SECRETARIO.- Por instrucciones de la Presidencia se va dar lectura al orden del día de la Sesión de Instalación de la Comisión de Educación.

Sesión de Instalación de la Comisión de Educación. 15 de octubre de 2009.

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Presentación de los diputados integrantes de la Comisión.
- 3.- Lectura del orden del día.
- 4.- Intervención y declaración formal de instalación por el Presidente.
- 5.- Intervención de los integrantes.
- 6.- Asuntos Generales.

Es cuanto, señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Gracias, señor Secretario. Se informa de la incorporación a esta sesión del diputado Sánchez Camacho.

Compañeros: Esta es nuestra sesión de instalación. Informo a ustedes que no nos ha sido entregada la Memoria correspondiente a los trabajos realizados en la IV Legislatura, en cuanto esté lista y nos sea entregada, la distribuiremos a ustedes.

Por otra parte, quisiera informarles que la comparecencia del señor Secretario de Educación del Gobierno del Distrito Federal, Mario Carrillo Huerta, fue reprogramada del 25 de octubre pasó al lunes 19 de octubre por la Comisión de Gobierno a las 16:00 horas.

Con fundamento en el artículo de la Comisión de Gobierno de la Asamblea Legislativa de la V Legislatura, hecha del conocimiento del Pleno de esta Asamblea el día 13 de octubre del 2009, referente a la integración de las comisiones ordinarias para el desarrollo de los trabajos de la V Legislatura de la Asamblea Legislativa, la Comisión de Educación de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal se declara formalmente instalada el día de hoy, siendo las 13:46 horas.

EL C. SECRETARIO.- Si alguno de los diputados de la Comisión, empezando por el señor Presidente quisiera dar un breve mensaje. Es cuanto. Señor Presidente.

EL C. PRESIDENTE.- Compañeros, es para mí un motivo de profunda satisfacción formar parte con ustedes esta Comisión. Considero que la educación es el eje fundamental de reproducción de la sociedad, parece que a pesar de que hay Comisiones que puedan tener otros niveles de importancia para los asuntos públicos del Estado en su conjunto en el corto plazo, la Comisión de Educación es la Comisión por excelencia de los aparatos legislativos. Esa es mi convicción.

En la Comisión de Educación radican un conjunto de atribuciones que tienen que ver con la vigilancia y la cooperación con el gobierno de la Ciudad para que el proceso de formación de nuestra sociedad, que es eje fundamental de la convivencia y el desarrollo, se lleven conforme a nuestros mandamientos constitucionales.

Así que por mi parte pondré todo lo que sea posible, toda mi colaboración con ustedes para que llevemos a buen término los propósitos de la Comisión.

Como ustedes saben, las atribuciones y funciones de las Comisiones no se encuentran desarrolladas en la parte de las leyes, del Estatuto, de los reglamentos, vamos, pretendo en una primera instancia que tengamos una reunión para determinar cuáles son nuestras funciones, de qué manera se acotan nuestras atribuciones, a efecto de que la Comisión no pretenda invadir esferas que competen a otro poder, pero sí para que se reivindique su función fundamental, desde el punto de vista que esta es una Asamblea Legislativa, esto es, tiene funciones tanto de representación directa de los intereses de la sociedad, como funciones legislativas en pro de sus intereses manifiestos.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún diputado más quisiera hacer uso de la palabra? Diputado Fernando Cuellar, Vicepresidente.

EL C. VICEPRESIDENTE FERNANDO CUELLAR REYES.- Gracias.

Buenas tardes. Gracias aquí a mis compañeros diputados. Quiero expresar el beneplácito por darse formalmente la instalación de esta Comisión de Educación que es muy importante. Queremos agradecer también a algunos de los funcionarios que habían comentado que iban a estar de la propia Secretaría de Educación del Distrito Federal. Nos comentaron que el Secretario está en una comisión fuera de la Ciudad y que por lo no teníamos la posibilidad de que nos acompañara. Sin embargo, como bien lo señala nuestro Presidente de la Comisión, el diputado West, seguramente el lunes estaremos ya justo en la glosa con él platicando algunos de los temas.

Quiero reconocer que la Comisión tiene una integración muy interesante, muy importante, me da mucho gusto que el diputado West, con calidad de Presidente, por su propia experiencia en el sector educativo que ha tenido, la experiencia que hemos tenido algunos de los integrantes en el ramo educativo, la experiencia que tenemos del diputado Alejandro Sánchez Camacho que estuvo también ya en esta Comisión y que desarrolló trabajos muy importantes de inicio en la parte educativa, y obviamente con la diputada Mendicuti, con la diputada Virginia Sánchez, que es una diputada que también ha estado muy vinculada con el tema educativo, no sólo desde la docencia, sino desde toda

una perspectiva de trabajo, y el diputado Larios, y creo que en esta parte también fundamental de lo que es la Secretaría.

Entonces me da mucho gusto, la verdad es que tenemos una excelente oportunidad de convertir esta Comisión en una Comisión que aporte en el tema educativo para la Ciudad resultados significativos.

Evidentemente el tema educativo es un tema muy sensible para los propios ciudadanos. Estamos hablando de que la función que vamos a tener como Comisión pasa por fortalecer las propias instituciones de gobierno y en ese sentido también en poder reflexionar acerca del alcance que han ido logrando la propia Secretaría, creo que fue un gran avance el que se haya logrado la creación de la Secretaría de Educación para el Distrito Federal, pero no es suficiente, hay que darle todavía mucho cuerpo a la Secretaría, a los propios organismos que dependen de ella y creo que el reto estará en cómo logramos fortalecer las instituciones educativas en el Distrito Federal y cómo logramos también ese vínculo con el gobierno federal para efecto del propio fortalecimiento de la educación en el Distrito Federal.

Me sumo pues a este beneplácito. Creo que será muy importante a partir de lo que el Presidente también nos está convocando, a que de manera inmediata podamos empezar a regularnos con estos instrumentos que le permitan a la Comisión empezar a desarrollar sus actividades de manera muy eficiente.

Pues a sus órdenes y con mucho gusto desde la calidad de Vicepresidente de poder compartir con todos y cada uno de mis compañeros y de la propia Mesa Directiva y de las propias autoridades tanto locales como Federales, la intención de empujar un mejor servicio educativo para nuestra Ciudad.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- ¿Algún otro diputado? Diputado Juan José Larios.

EL C. DIPUTADO JUAN JOSE LARIOS MENDEZ.- Muy rápido. Sumarme, desearnos que tengamos un excelente trabajo. El tema de la educación es uno de los temas que debe estar como prioridad en cualquier esquema de desarrollo humano y de la sociedad misma.

En este proceso en la ciudad tenemos varios temas pendientes, que viene la descentralización de la educación donde tendremos que pugnar por ella, en un esquema donde no venga a contrarrestar o no venga a disminuir el proceso de asignación de recursos al Distrito Federal, sino en un esquema muy claro en donde se puedan asignar los recursos que actualmente se están manejando en materia de educación, que nos permita tener una orientación muy precisa acerca de la educación que requerimos hoy en la Ciudad.

Tenemos que entrar a un proceso de evaluación, de diagnóstico profundo y yo lo pongo a la mesa de entrada, porque hoy en día nosotros podemos revisar que proceso tras proceso del examen de selección de ingreso al bachillerato tenemos muchos jóvenes rechazados; podemos revisar las estadísticas.

Son jóvenes que están en pleno proceso de maduración psicológica, biológica y que literalmente son arrojados a la calle y hay un pretexto, hay un problema fuerte, el cupo en las escuelas, la matrícula. Pero también es cierto que la demanda educativa en el sector básico, primaria y secundaria ha disminuido porque la pirámide poblacional también va cambiando y también es cierto que en este diagnóstico nosotros tenemos que reorientar la estructura existente, actual, para poder satisfacer la demanda ahora en la que va creciendo que es la preparatoria, el bachillerato.

Para poder continuar con el proceso de formación académica de la gente de la Ciudad y hay que recordar un concepto esencial en este proceso, si nosotros logramos que a través de la reglamentación, de la elaboración de leyes, se suba un grado escolar entre la población del Distrito Federal, equivale también a subir el Producto Interno Bruto en aproximadamente un 2 por ciento.

La educación es la apuesta de toda sociedad que se pretende de primer mundo; de toda sociedad que se pretende de ser ciudadanos de primera y en ese sentido hay que apostarle a esto.

Más allá de otras dicciones económicas, antes de pensar en una reactivación económica sustentable, eficiente, consolidada, hay que consolidar nuestra educación y ese es el reto que tenemos.

Muchas gracias.

EL C. SECRETARIO.- Tiene el uso de la palabra la diputada Alicia Téllez.

LA C. DIPUTADA ALICIA VIRGINIA TELLEZ SANCHEZ.- En primer lugar quiero manifestar mi beneplácito por estar en una Comisión que está integrada por diputados que de tiempo atrás tienen una experiencia amplia en materia educativa, sobre todo trabajar junto a Octavio a mí me va parecer que va a ser un gusto por la preparación y la especialidad y la formación tan íntegra, integral que tiene Octavio, que vamos yo creo en las habilidades que tiene para poder conjuntar esfuerzos y trabajar con diferentes posturas ideológicas, nos va a servir mucho, y sí lo quiero hacer público, porque lo conozco hace mucho.

También quiero comentar que si bien es cierto, se liga mucho el concepto de educación con libertad y que tal parece que estamos desgastando el término. Creo que es una realidad.

Yo creo que una ciudad y un país donde su gente no está bien formada, no van a saber nunca qué significa la libertad ni para dónde quieren ir ni qué es ni cuáles son los intereses que tienen.

También la falta de educación es un reflejo de pobreza, es un reflejo de marginación, y no solamente lo que aquí se comentaba de la deserción o de la falta de la no posibilidad de poder ingresar a las escuelas en el nivel bachillerato, sino el abandono de niños y de jóvenes que sin terminar la primaria o la secundaria por estos niveles de pobreza que estamos pasando, tienen que abandonarla.

En la Ciudad de México las estadísticas dicen que tenemos primero de secundaria como un promedio de todos los que nos vivimos con un promedio de formación. Yo casi me atrevería a decir que a veces las estadísticas son benévolas con nosotros, porque últimamente hemos visto como muchos niños desde la primaria ya no pueden acudir a la escuela por problemas económicos. Yo creo que ese es un asunto que nosotros no podemos dejar de visualizar en esta Comisión.

La otra cuestión, traemos un compromiso sobre la espalda, la observancia plena al artículo 3º Constitucional. Ese tampoco podemos dejar de tener la atención de cuidarlo y de estar casi, casi velando, porque esto es un principio que ha regido al avance de este país y por lógica de la ciudad.

La embestida de muchas instituciones educativas y privadas es preocupante y yo creo que es un asunto, reitero, del que tenemos que estar muy pendientes, porque la laicidad en este país es un principio, es un valor y es una forma de vida que tenemos los mexicanos.

También me parece muy importante la revisión a las instituciones creadas por la Ciudad de México en cuanto a la formación de los jóvenes de bachilleres y de los que estudian en escuela superior de esta ciudad.

Hubo un incidente que para mí fue muy preocupante y que lo llevé a la tribuna, y que yo quiero que en virtud de que es uno de los primeros turnos que tendrá esta Comisión, solicitarles que con toda objetividad tengamos que actuar, porque si no vamos a estar engañando a gente que inocentemente acude a una institución a prepararse porque quieren ser hombres y mujeres de bien.

Así que en ese sentido y con todos y cada uno de los compañeros que a unos los conozco desde hace tiempo, con ese profesionalismo, con esa experiencia, yo creo que en esta Comisión vamos a poder tener resultados muy positivos.

Yo les agradezco.

EL C. PRESIDENTE.- Muchas gracias, compañera diputada.

EL C. SECRETARIO.- El siguiente punto del orden del día es asuntos generales.

Si algún diputado o diputada desea hacer uso de la palabra, adelante por favor.

EL C. PRESIDENTE.- Bien. En primer lugar explicar y pedir una disculpa por la premura. No fue sino hasta anoche que se nos informó de la instalación de la Comisión, por lo tanto en el orden del día de la sesión pues es meramente protocolaria, es un orden del día muy sencillo. Entonces podemos dar por terminada aquí la sesión.

Informo a la misma que someto a su consideración la asignación como Secretario Técnico al licenciado Gustavo González Ortega, les presentaremos su currículum, muchos de ustedes le conocen. Si no hubiera objeción, sería asignado Secretario Técnico de la Comisión y a través de él tendríamos el enlace cotidiano básico de sus asesores y asistentes para los asuntos que competen a esta Comisión.

Muchas gracias. Terminamos la sesión.

